

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVEINES S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y nueve días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las doce horas, en las calles Vélez 220 y Chimborazo Edificio Valco piso 11 oficina 1102 Guayaquil – Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **Coveines S.A.**, García Veliz Blanca Esmeralda de nacionalidad Ecuatoriana propietario de las Cero punto trece de acciones, Sotomayor Páez Karen Esmeralda de nacionalidad Ecuatoriana propietario del noventa y nueve punto ochenta y siete de acciones Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una. Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión Sotomayor Páez Karen Esmeralda, siendo asistido por García Vélez Blanca Esmeralda como Secretaria Ad-hoc.- La Secretaria Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar el único punto del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron:

El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una utilidad de US\$ US\$2,310.65 de la cual, luego de ser descontado la participación de trabajadores 15% por \$ 346.60, el Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$868.79 queda a disposición de los accionistas US\$1.095,26. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **COVEINES S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013

TERCERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013

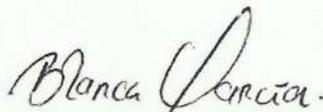
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVEINES S.A., CELEBRADA EL
NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha firmando para constancia todos los presentes. f. **Jaime Fuentes Chedraui.- f. Garcia Veliz Blanca Esmeralda (Gerente/Accionista).- f. Dupre Chistian Hernan (Presidente).- Sotomayor Karen Esmeralda (Accionista).** Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **COVEINES SA** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 9 de abril del 2014

LO CERTIFICO.-



GARCIA VELIZ BLANCA

SECRETARIO/ACCIONISTA DE LA JUNTA